

Convocadas las Pruebas de acceso a ciclos de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, y de Enseñanzas Deportivas en Navarra

Plazo: Del 23-03-2020 al 27-03-2020

Requisitos:

Para inscribirse en la prueba de acceso a CICLOS DE GRADO MEDIO:

- Tener al menos **17 años** o cumplirlos en el año de la convocatoria.

Documentación obligatoria

- Formularios de inscripción (los formularios para 2020 se actualizarán en breve).
 - Grado Medio
 - Grado Superior
 - Enseñanzas Deportivas de régimen especial de Grado Superior
- Fotocopia: **DNI, NIE o pasaporte**
- Justificante pago tasas de inscripción - derechos de examen (se accede a estas cartas de pago desde el botón "Tramitar").
 - Carta de pago normal: **18 euros**
 - Carta de pago familia numerosa general o personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%: **9 euros**.
 - Exención de pago, inscripción **gratuita**:
 1. Miembros de familia numerosa especial.
 2. Víctimas de actos terroristas (así como sus cónyuges e hijos e hijas) y víctimas de actos de violencia de género (así como sus hijos e hijas).
 3. Personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 65 por 100.
 4. Personas desempleadas que acrediten esta situación durante un plazo de al menos un mes anterior a la inscripción en las pruebas de acceso (mediante la presentación de la cartilla expedida por el organismo competente).

Para optar a reducción o exención de tasas, se deberá acreditar cada uno de los casos con la documentación correspondiente.

Instrucciones para rellenar la carta de pago (se accede a estas cartas de pago desde el botón "Tramitar").

NOTA: Se trata de una carta de pago a Hacienda **personalizada del solicitante** (poner el nombre del alumno-a que se presenta a la prueba), que solo se puede cumplimentar por ordenador y que solo estará operativa para el plazo señalado de la inscripción. Cumplimentarla con cuidado pues luego hay problemas para proceder a su devolución.

Para inscribirse en la prueba de acceso A CICLOS DE GRADO SUPERIOR

- Tener como **mínimo 19 años** o cumplirlos en el año de realización de la prueba.

Para inscribirse en la prueba de acceso a ciclos de grado superior para el acceso a enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño se deberá cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Tener como **mínimo 19 años o cumplirlos en el año** de realización de la prueba, o
- Tener 18 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba y un título de técnico relacionado con el ciclo de grado superior al que se desea acceder.

Para inscribirse en la prueba de acceso a CICLOS DE GRADO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL se deberá cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Tener 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba y estar en posesión del título de técnico deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva,
- o tener 18 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba, estar además en posesión del título de técnico deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva y de un título de técnico de la familia profesional de actividades físicas y deportivas.

Documentación obligatoria

- Formularios de inscripción (los formularios para 2020 se actualizarán en breve).
 - Grado Medio
 - Grado Superior
 - Enseñanzas Deportivas de régimen especial de Grado Superior
- Fotocopia: **DNI, NIE o pasaporte**
- Fotocopia del título de Técnico o equivalente
- Justificante pago tasas de inscripción - derechos de examen (se accede a estas cartas de pago desde el botón "Tramitar").
 - Carta de pago normal: **18 euros**
 - Carta de pago familia numerosa general o personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%: **9 euros**.
 - Exención de pago, inscripción **gratuita**:
 1. Miembros de familia numerosa especial.
 2. Víctimas de actos terroristas (así como sus cónyuges e hijos e hijas) y víctimas de actos de violencia de género (así como sus hijos e hijas).
 3. Personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 65 por 100.
 4. Personas desempleadas que acrediten esta situación durante un plazo de al menos un mes anterior a la inscripción en las pruebas de acceso (mediante la presentación de la cartilla expedida por el organismo competente).

Para optar a reducción o exención de tasas, se deberá acreditar cada uno de los casos con la documentación correspondiente.

Instrucciones para rellenar la carta de pago (se accede a estas cartas de pago desde el botón "Tramitar").

NOTA: Se trata de una carta de pago a Hacienda **personalizada del solicitante** (poner el nombre del alumno-a que se presenta a la prueba), que solo se puede cumplimentar por ordenador y que solo estará operativa para el plazo señalado de la inscripción. Cumplimentarla con cuidado pues luego hay problemas para proceder a su devolución.

Más información sobre **ESTRUCTURA, CONTENIDO DE LA PRUEBA, DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN...EXÁMENES DE AÑOS ANTERIORES... ETC**

http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/3104/Pruebas-de-acceso-a-ciclos-de-FP-de-Artes-Plasticas-y-Diseño-y-de-Enseñanzas-Deportivas

Más información

- Prueba de acceso a GRADO MEDIO:
 - Estructura / referencia curricular* Doc aparte
 - Exenciones en grado medio

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE GRADO MEDIO

ÁMBITO	COMPETENCIA	EJERCICIOS
Comunicación	Comunicación lingüística	1 ejercicio de Lengua castellana o Lengua vasca
Social	Social y cívica	1 ejercicio de Ciencias sociales, Geografía e Historia
Científico-tecnológico	Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	1 ejercicio de Matemáticas
		1 ejercicio con: 5 cuestiones de Ciencias de la Naturaleza y 5 cuestiones de Tecnología

MOTIVOS DE EXENCIÓN DE ÁMBITOS EN LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO MEDIO

EXENCIÓN DE ÁMBITO	REQUISITO A ACREDITAR	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
Exención del ámbito de comunicación	Haber superado los módulos 4 del ámbito de comunicación de la educación secundaria para las personas adultas	Fotocopia de la certificación académica
	Haber superado el área sociolingüística o el ámbito de comunicación en alguna de las convocatorias celebradas en la Comunidad Foral de Navarra a partir del año 2008 inclusive	No es necesario aportar documentación ya que el Tribunal Coordinador comprobará de oficio tal aspecto
	Haber superado las pruebas de evaluación correspondientes a las competencias clave de Lengua de nivel 2.	Fotocopia del certificado que acredite la posesión de las competencias clave de Lengua de nivel 2
	Haber superado los módulos obligatorios de un PCPI o haber superado un ciclo de FP Básica sin obtener el título de graduado en ESO (en el caso de acceso a ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño o a ciclos de enseñanzas deportivas)	Fotocopia de la certificación académica
	Haber superado un Taller Profesional	Fotocopia de la certificación académica
Exención del ámbito social	Haber superado los módulos 4 del ámbito social de la educación secundaria para las personas adultas	Fotocopia de la certificación académica
	Haber superado el área sociolingüística o el ámbito social en alguna de las convocatorias celebradas en la Comunidad Foral de Navarra a partir del año 2008 inclusive	No es necesario aportar documentación ya que el Tribunal Coordinador comprobará de oficio tal aspecto
	Haber superado los módulos obligatorios de un PCPI o haber superado un ciclo de FP Básica sin obtener el título de graduado en ESO (en el caso de acceso a ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño o a ciclos de enseñanzas deportivas)	Fotocopia de la certificación académica
	Haber superado un Taller Profesional	Fotocopia de la certificación académica

- Prueba de acceso GRADO SUPERIOR FP, Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas deportivas de régimen especial.
 - Modalidades de prueba:
 -

▪ **Ciencias e Ingeniería*: estructura / referencia curricular * Doc aparte**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA MODALIDAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

PARTES DE LA PRUEBA		MATERIAS	
Común	Conocimientos instrumentales	Lengua castellana o Lengua vasca	1 ejercicio
		Elegir entre(*): - Historia de España - Lengua extranjera: inglés o francés	1 ejercicio
		Matemáticas	1 ejercicio
Específica (**)	Conocimientos del campo profesional	Física y Química	1 ejercicio
		Dibujo técnico	1 ejercicio
		Tecnología industrial	1 ejercicio

(*) En el formulario de inscripción se debe elegir entre Historia de España o Lengua extranjera (inglés o francés).

(**) En el formulario de inscripción se deberán elegir dos de las tres materias de esta parte específica.

▪ **Ciencias de Salud*: estructura / referencia curricular * Doc aparte**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA MODALIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PARTES DE LA PRUEBA		MATERIAS	
Común	Conocimientos instrumentales	Lengua castellana o Lengua vasca	1 ejercicio
		Elegir entre(*): - Historia de España - Lengua extranjera: inglés o francés	1 ejercicio
		Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales	1 ejercicio
Específica (**)	Conocimientos del campo profesional	Biología	1 ejercicio
		Química y Física	1 ejercicio
		Ciencias de la tierra y medioambientales	1 ejercicio

(*) En el formulario de inscripción se debe elegir entre Historia de España o Lengua extranjera (inglés o francés).

(**) En el formulario de inscripción se deberán elegir dos de las tres materias de esta parte específica.

▪ **Ciencias Sociales*: estructura / referencia curricular * Doc aparte**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES

PARTES DE LA PRUEBA		MATERIAS	
Común	Conocimientos instrumentales	Lengua castellana o Lengua vasca	1 ejercicio
		Elegir entre(*): - Historia de España - Lengua extranjera: inglés o francés	1 ejercicio
		Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales	1 ejercicio
Específica (**)	Conocimientos del campo profesional	Economía de la empresa	1 ejercicio
		Tecnologías Información y Comunicación	1 ejercicio
		Geografía	1 ejercicio

(*) En el formulario de inscripción se debe elegir entre Historia de España o Lengua extranjera (inglés o francés).

(**) En el formulario de inscripción se deberán elegir dos de las tres materias de esta parte específica.

▪ **Artes: estructura / referencia curricular* Doc aparte**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA MODALIDAD DE ARTES

PARTES DE LA PRUEBA		MATERIAS	
Común	Conocimientos instrumentales	Lengua castellana o Lengua vasca	1 ejercicio
		Historia del arte	1 ejercicio
		Lengua extranjera: inglés o francés	1 ejercicio
Específica (*)	Conocimientos del campo profesional	Dibujo artístico	1 ejercicio
		Volumen	1 ejercicio
		Dibujo técnico	1 ejercicio

(*) En el formulario de inscripción se deberán elegir dos de las tres materias de esta parte específica.

▪ **Humanidades: estructura / referencia curricular* Doc aparte**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA MODALIDAD DE HUMANIDADES

PARTES DE LA PRUEBA		MATERIAS	
Común	Conocimientos instrumentales	Lengua castellana o Lengua vasca	1 ejercicio
		Historia de España	1 ejercicio
		Lengua extranjera: inglés o francés	1 ejercicio
Específica (*)	Conocimientos del campo profesional	Psicología	1 ejercicio
		Tecnologías Información y Comunicación	1 ejercicio
		Geografía	1 ejercicio

(*) En el formulario de inscripción se deberán elegir dos de las materias de esta parte específica.

○ **Exenciones de partes de la prueba**

MOTIVOS DE EXENCIÓN DE PARTES DE LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR

EXENCIÓN DE LA PARTE COMÚN	REQUISITO A ACREDITAR	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
Exención de la parte común, modalidad: -Ciencias e ingeniería -Ciencias de la salud -Ciencias sociales -Humanidades	Haber superado la parte común de la prueba, de cualquiera de las modalidades de prueba mencionadas, en alguna de las convocatorias celebradas en la Comunidad Foral de Navarra a partir del año 2008 inclusive.	No es necesario aportar documentación ya que el Tribunal Coordinador comprobará de oficio tal aspecto.
Exención de la parte común, modalidad: -Humanidades	Haber superado la prueba de madurez para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores en Navarra.	No es necesario aportar documentación ya que el Tribunal Coordinador comprobará de oficio tal aspecto.
Exención de la parte común, modalidad: -Artes	Haber superado la parte común de la prueba, de la modalidad de artes, en alguna de las convocatorias celebradas en la Comunidad Foral de Navarra a partir del año 2008 inclusive.	No es necesario aportar documentación ya que el Tribunal Coordinador comprobará de oficio tal aspecto.
	Haber superado la prueba de madurez para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores en Navarra.	No es necesario aportar documentación ya que el Tribunal Coordinador comprobará de oficio tal aspecto.

Familias profesionales a las que da acceso preferente cada modalidad de prueba: **Anexo 5 *Doc Aparte**

Exámenes de años anteriores: **2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019**

Documentación

Documentación obligatoria

- **Formularios de inscripción** (los formularios para 2020 se actualizarán en breve).
 - Grado Medio
 - Grado Superior
 - Enseñanzas Deportivas de régimen especial de Grado Superior
- **Fotocopia: DNI, NIE o pasaporte**
- Fotocopia del título de Técnico o equivalente
- **Justificante pago tasas de inscripción** - derechos de examen (se accede a estas cartas de pago desde el botón "Tramitar").
 - Carta de pago normal: **18 euros**
 - Carta de pago familia numerosa general o personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%: **9 euros**.
 - Exención de pago, inscripción **gratuita**:
 1. Miembros de familia numerosa especial.
 2. Víctimas de actos terroristas (así como sus cónyuges e hijos e hijas) y víctimas de actos de violencia de género (así como sus hijos e hijas).
 3. Personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 65 por 100.
 4. Personas desempleadas que acrediten esta situación durante un plazo de al menos un mes anterior a la inscripción en las pruebas de acceso (mediante la presentación de la cartilla expedida por el organismo competente).

Para optar a reducción o exención de tasas, se deberá acreditar cada uno de los casos con la documentación correspondiente.

Instrucciones para rellenar la carta de pago (se accede a estas cartas de pago desde el botón "Tramitar").

• Escoge la carta de pago que te corresponda y rellena el impreso (ordinaria o familia numerosa).

• Tras cumplimentarla, haz clic en **CONTINUAR**.

Ahora tienes dos opciones:

1. **IMPRIMIR**, para pagar en el banco con las tres hojas de la carta de pago, y presenta una de las copias sellada por el banco junto a tu formulario de inscripción, o si lo deseas,

2. **PAGAR TELEMATICAMENTE**. Para pagar en modo telemático:

• Ahora se te abrirá una nueva ventana. No cierres la anterior.

• Rellena los datos de la VISA hasta completar el proceso de pago.

• Para imprimir la carta de pago, abre de nuevo a la ventana anterior y haz clic en IMPRIMIR.

• Imprime la carta de pago y preséntala junto con tu matrícula.

NOTA: Se trata de una carta de pago a Hacienda **personalizada del solicitante** (poner el nombre del alumno-a que se presenta a la prueba), que solo se puede cumplimentar por ordenador y que solo estará operativa para el plazo señalado de la inscripción. Cumplimentarla con cuidado pues luego hay problemas para proceder a su devolución.

Documentación opcional

Los/as orientadores/as deben rellenar los informes de solicitudes de adaptación de la prueba según modelo y remitirlas al **Negociado de Orientación** del Servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia, del Departamento de Educación.

Informe de adaptación a las pruebas de acceso (se actualizará en breve)

Normativa

- **Resolución 26/2020, de 25 de febrero** y **anexos**, por la que se convoca en el año 2020 la celebración de las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional, de artes plásticas y diseño y a ciclos de enseñanzas deportivas (pendiente de publicación en el BON).
- Referencias curricular de la prueba de acceso a grado medio: **Decreto Foral 24/2015, de 22 de abril**, por el que se establece el currículo de la E.S.O.
- Referencias curriculares de la prueba de acceso a grado superior:
 - **Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril**, por el que se establece el currículo de Bachillerato.
 - **Resolución 319/2009, de 23 de octubre**, por la que se aprueba el currículo del Curso Preparatorio de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior.
- **Ley Foral 20/2011, de 28 de diciembre**, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias (BON nº 256 de 30/12/2012).

ASPECTOS GENERALES (Anexos 1, 2, 3 y 7 de la Resolución 26/2020)

- La superación de la prueba de acceso a ciclos formativos permite el acceso a todos los ciclos formativos (de grado medio o superior, en función de la prueba a la que nos presentemos) en cualquier CCAA del país.
- Para acceder a Ciclos formativos de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño se requerirá una prueba adicional, a la cual hay que inscribirse previamente.
- Cada curso escolar **no** se puede concurrir a pruebas de acceso en más de una CC.AA.
- Las personas que acrediten discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo podrán solicitar adaptaciones para la realización de la prueba. Para ello necesitarán el Informe de adaptaciones para la prueba de acceso de acceso a ciclos formativos, del orientador/a del centro de referencia del alumno/a.
- CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

DÍA	ÁMBITO	EJERCICIO	DURACIÓN
19 de mayo	Comunicación	Lengua	2 horas (1 hora para cada ejercicio)
	Social	Ciencias sociales, Geografía e Historia	
	Científico-tecnológico	Matemáticas Ciencias de la Naturaleza y Tecnología	2 horas (1 hora para cada ejercicio)

- CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

DÍA	PARTE / PRUEBA	MATERIAS	DURACIÓN DE LOS EJERCICIOS
20 de mayo	Parte Común (Ciencias e ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales)	Lengua castellana o Lengua vasca	2:30 horas (Se reparten los tres exámenes y el alumnado tiene este tiempo para resolverlos).
		Historia de España o Lengua extranjera (inglés o francés)	
		Matemáticas o Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales)	
20 de mayo	Parte Común (Humanidades)	Lengua castellana o Lengua vasca	2:30 horas (Se reparten los tres exámenes y el alumnado tiene este tiempo para resolverlos).
		Historia de España	
		Lengua extranjera (inglés o francés)	
20 de mayo	Parte Común (Artes)	Lengua castellana o Lengua vasca	2:30 horas (Se reparten los tres exámenes y el alumnado tiene este tiempo para resolverlos).
		Historia del Arte	
		Lengua extranjera (inglés o francés)	
20 de mayo	Parte Específica (Ciencias e ingeniería, Ciencias sociales, Humanidades, Ciencias de la salud)	Para cada modalidad: A elegir 2 de las tres materias posibles	2:00 horas (Se reparten los dos exámenes y el alumnado tiene este tiempo para resolverlos).
21 de mayo	Parte Específica (Artes)	A elegir 2 de las tres materias posibles	3:30 horas para los dos exámenes.

- RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR, Y RECLAMACIONES

Resultados provisionales	28 de mayo de 2020
Reclamaciones	Del 29 de mayo al 2 de junio de 2020 (hasta las 14:00 horas), ambos inclusive
Resultados definitivos	12 de junio de 2020
	En el caso del alumnado que está cursando en 2019-2020 segundo de un ciclo de grado medio o el curso de acceso: 25 de junio de 2020

**CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE
2020 EN NAVARRA.**

Actuación	Fechas
Plazo de presentación de solicitudes de inscripción	Del 23 al 27 de marzo de 2020 (hasta las 14:00 horas)
Fecha límite para que los centros introduzcan todas las inscripciones en EDUCA	3 de abril de 2020
Adaptaciones de la prueba: envío de informes al Negociado de Orientación / CREENA	Hasta el 3 de abril de 2020
Publicación de listado provisional de personas admitidas	17 de abril de 2020
Plazo de reclamación al listado provisional	Del 20 al 22 de abril de 2020 (hasta las 14:00 horas)
Publicación de listado definitivo de personas admitidas	27 de abril de 2020
Publicación de listado provisional de resolución de adaptaciones	17 de abril de 2020
Plazo de reclamaciones al listado provisional de resolución de adaptaciones	Del 20 al 22 de abril de 2020 (hasta las 14:00 horas)
Publicación de listado definitivo de resolución de adaptaciones	27 de abril de 2020
Publicación en la Web de información: distribución de aspirantes por aula	12 de mayo de 2020 (Prueba de GM) 13 de mayo de 2020 (Prueba de GS)
Prueba de acceso a ciclos de GM: Realización de ejercicios	19 de mayo de 2020
Prueba de acceso a ciclos de GS: realización de ejercicios de la parte común y específica (excepto parte específica de la modalidad de Artes) Prueba de acceso a ciclos de GS de enseñanzas deportivas	20 de mayo de 2020
Prueba de acceso a ciclos de GS: realización de ejercicios de la parte específica de la modalidad de Artes	21 de mayo de 2020
Publicación de resultados provisionales de la Prueba de Acceso a GM y GS	28 de mayo de 2020
Plazo de reclamación a resultados provisionales de la Prueba de Acceso a GM y GS	Del 29 de mayo al 2 de junio de 2020 (hasta las 14:00 horas)
Fecha límite para que los centros consignen en EDUCA las calificaciones finales de su alumnado que se haya inscrito en la Prueba	14 horas del 24 de junio de 2020
Publicación de resultados definitivos de la Prueba de Acceso a Grado Medio y a Grado Superior	12 de junio de 2020
	25 de junio de 2020 Para el alumnado que está cursando en 2019-20 un Taller Profesional, 2º de un ciclo de FP Básica o de Grado Medio o el Curso de Acceso
Certificados de superación de la prueba (recoger en el centro de inscripción)	A partir del 15 de junio de 2020
	A partir del 26 de junio de 2020 Para el alumnado que está cursando en 2019-20 un Taller Profesional o 2º de un ciclo de FP Básica o de Grado Medio, o el Curso de Acceso
Acreditaciones parciales (recoger en el Departamento de Educación)	22 de octubre de 2020

Contacto

Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de FP

Cuesta de Santo Domingo
31001 Pamplona (Navarra)

- Teléfonos:
848 426 628
848 426 036

Correo electrónico: ordenafp@navarra.es

Organismo responsable - convocante

Departamento de Educación
Servicio de Formación Profesional

ANEXO

Centros públicos

C.I.P. "F.P. Sakana L.H." I.L.P.	Zelai, 93 – 31800 Alsasu-Asasua Tel 948 564815 www.ifnalsasu.net
I.E.S. "Toki Ona" B.H.I.	Paseo Etegarra 34 – 31780 Bera Tel 948 625000 http://centros.educacion.navarra.es/ieslokinna/
C.I. "Burlada F.P."	La Ermita 19 – 31600 Burlada-Burlata Tel. 848 430110 http://cburlada.educacion.navarra.es/web3/
Escuela de Arte de Corella	Santa Bárbara 2 – 31591 Corella Tel 948 782016 www.escueladeartecorella.com/
C.I.P. "Elizondo Lanbide Eskola" I.L.P.	Ardá de la Diputación s/n – 31700 Elizondo Tel 948 581805 http://centros.educacion.navarra.es/ieselzto/
C.I. Politécnico - Estella	San Pol, 8 – 31200 Estella-Lizama Tel 948 550412 http://centros.educacion.navarra.es/politecnicoestella
I.E.S. "Huarte"	Otra. Olaz Teipi, 16 – 31620 Huarte Tel 948 337772 http://centros.educacion.navarra.es/ieshuarte/web
C.I. Superior de Energías Renovables	Aduana, s/n – 31119 Imárcoain Tel 948 368121 www.cenifer.com/
I.E.S. "Lekaroz" B.H.I.	Barrio de Huarte s/n – 31795 Lekaroz Tel 948 581803 http://centros.educacion.navarra.es/ieslekar/
C.I.P. "FP Lumbier" I.L.P.	Ardá. Salazar 9 – 31440 Lumbier Tel 948 880603 www.ieslumbier.es/
C.I.P. "Donapea" I.L.P.	Camino Donapea, s/n – 31009 Pamplona Tel 948 198653 http://centros.educacion.navarra.es/iesdonapea/donapea_web/
C.I.P. "Virgen del Camino"	Imárcoain, 1 – 31015 Pamplona Tel 848 430700 www.virgendelcamino.com/
Escuela de Arte de Pamplona	Amaya, 27-29 – 31004 Pamplona Tel 948 291203 www.escueladeartepamplona.com
C.I. "Escuela de Educadores-Hezitzaile Eskola" LL.	Mayor, 65 – 31001 Pamplona-Iruña Tel 848 430970 (Palacio de Ezpeleta) http://escuelaeducadores.educacion.navarra.es/
C.I. "Agroforestal"	Ardá. Villava, 55 – 31015 Pamplona Tel 848 431134 http://centros.educacion.navarra.es/iesagroforestal
C.I. en Administración, Comercio e Informática "María Ana Sanz"	Milagro, s/n – 31015 Pamplona Tel 848 430530 http://www.masani.es
C.I. "San Juan-Donibane"	Camino Biurdana, 1 – 31011 Pamplona Tel 848 430910 http://centros.educacion.navarra.es/iesanjuanadonibane/web/
C.I. "Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra – ESTNA"	Irunlarrea, s/n – 31008 Pamplona Tel 848 431060 http://centros.educacion.navarra.es/ieselasanitaria/web/
I.E.S. "Ríbera del Arga"	Río 53 – 31350 Peralta Tel 948 751613 http://centros.educacion.navarra.es/iribera/
I.E.S. "Ega"	Paletillas, 17 – 31570 San Adrián Tel 948 672010 www.iesega.com/
C.I.P. "Tafalla"	Ardá. Tudela, 6 – 31300 Tafalla Tel 948 700391 www.ies Tafalla.com
C.I.P. "ETI"	Otra. Tarazona, s/n – 31500 Tudela Tel 848 430140 www.etitafalla.com/

Centros concertados

C.P.F.P."Fundación Laboral de la Construcción"	Bideberri, 28 Pol. Ind. Areta 31620 Huarte Tel 948 382348 http://navarra.fundacionlaboral.org
C.I.Privado Politécnico "Salesianos"	Ardá. de Olaz, 1 – 31621 Samiguren Tel 948 229465 www.salesianospamplona.es
CCPFP "Carlos III" Colegio Técnico	Paulino Caballero 53 - 31004 Pamplona Tel 948 236150 www.colegiocarlostercero.com
C.P.F.P. Escuela Politécnica Navarra	Ardá. Zaragoza, 23 – 31005 Pamplona-Iruña Tel 948 312030 https://www.iespolitecnicanavarra.es/
C.I. Privado "Cuatrovientos"	Ardá. San Jorge, 2 31012 Pamplona Tel 948 124129 www.cuatrovientos.org
CPFP "María Inmaculada"	Ardá. Roncesvalles, 1 31002 Pamplona Tel 948 225008 www.mariainmaculadapamplona.com